

Para Descargar las Actuaciones Del Juzgado Hacer Clic [FAMILIA DE BELLO](#)

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **132** Fecha Estado: 10/08/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120070013500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	NELCY DEL SOCORRO OSORIO BUSTAMANTE	EVERT RESTREPO ACEVEDO	El Despacho Resuelve: Se deja sin valor auto interlocutorio Nro. 848 del 24 de junio de 2022 y se corre traslado del escrito de objeciones presentadas por la apoderada de la parte demandada, al trabajo de partición presentado por la auxiliar, designada dentro de dicho trámite. auto visible en estados del 10 de agosto de 2022 y en traslados del despacho	09/08/2022		
05088311000120180063900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	VIANEY CAMILO ROMERO CORREA	NATALIA ANDREA GIRALDO GUISAO	El Despacho Resuelve: Se resuelven memoriales, se da traslado a la particion presentada por la auxilair de la justicia luego del requerimiento hecho por el despacho. auto visible en estados del 10 de agosto de 2022 y en los traslados especiales	09/08/2022		
05088311000120190096100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	EDDY ANDREA ALZATE ROA	DIEGO LEON GOMEZ GALLEGO	El Despacho Resuelve: Se resuelve memorial, auto visible en estados del 10 de agosto de 2022	09/08/2022		
05088311000120200055200	Verbal	MARIBEL RODRIGUEZ GIL	JUAN ESTEBAN VELEZ ORTIZ	El Despacho Resuelve: Se resuelve memorial y se requiere por cuarta vez a la parte interesada. auto visible en estados del 10 de agosto de 2022	09/08/2022		
05088311000120210048700	Ejecutivo	MARIA VALENTINA CAMONA LONDOÑO	YONLER STIK RIVAS BARRIENTOS	Auto que fija fecha audiencia Se fija el día 12 de septiembre de 2022 a las 2:00 p.m. para llevar a cabo audiencia. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 10 de agosto de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	09/08/2022		
05088311000120060062300	Verbal	GISELA MARAI PATIÑP OSORIO	LUIS EDUARDO MUÑOZ GOMEZ	Se autorizan entrega de títulos			

05088311000120220013100	Verbal	JOHANNA CECILIA SOSSA BEDOYA	CARLOS ENRIQUE TORREGLOSA TORRES	El Despacho Resuelve: Se ordena subir a la página de emplazados el emplazamiento a los acreedores de la sociedad conyugal. auto visible en estados del 10 de agosto de 2022	09/08/2022
---	--------	---------------------------------	-------------------------------------	--	------------

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120220032500	Ejecutivo	JERONIMO VILLEGAS GONZALEZ	LORENZO AICARDO VILLEGAS RUA	El Despacho Resuelve: Se resuelve solicitud elevada por la parte demandante y se requiere al mismo para que notifique la demanda al demandado y así continuar con el trámite del proceso. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 10 de agosto de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	09/08/2022		
05088311000120220033000	Verbal Sumario	SANDRA MILENA GOMEZ RESTREPO	JOHAN JEISON QUINTERO ESCOBAR	Auto que rechaza demanda. SE RECHAZA DEMANDA NO CUMPLIERON REQUISITOS	09/08/2022		
05088311000120220035800	Verbal Sumario	LUIAS FERNANDA OSPINA VALENCIA	WILMAR ALFREDO MARTINEZ GIRALDO	Auto que admite demanda SE ADMITE DEMNDA DE AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA	09/08/2022		
05088311000120220046000	Verbal	MARIA ALEJANDRA RIVERA ALVAREZ	WILLIAM ANDRES ORREGO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar INADMITE DEMANDA, VER AUTO POR ESTADOS DEL 10 DE AGOSTO DEL 2022, EZR.	09/08/2022		
05088311000120220046100	Ejecutivo	MARIA GUISELLA PEREZ RESTREPO	JUAN CARLOS HINCAPIE PARRA	Auto que pone en conocimiento Se deja en conocimiento de la parte interesada respuesta de la Secretaría de Movilidad de Bello Antioquia. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 10 de agosto de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	09/08/2022		
05088311000120220049300	Ejecutivo	BEATRIZ ALEJANDRA HENRIQUEZ ZAPATA	WALTER OSWALDO MARIN GIRALDO	Auto que libra mandamiento de pago Se libra mandamiento de pago, se decreta embargo y se reconoce personería al Dr. CARLOS MARIO DURANGO HENAO con T.P. Nro. 183.124 del C. S. de la Judicatura en los términos del poder conferido. Los autos se publicarán a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 10 de agosto de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	09/08/2022		
05088311000120220049800	Verbal Sumario	MIREYA ANDREA SANCHEZ MARIN	JUAN CAMILO BUSTAMANTE MEJIA	Auto rechazando demanda SE RECHAZA DEMANDA NO SE CUMPLIERON REQUISITOS, NO SE ACREDITA NINGUNA GESTIONREALIZADA ANTE LAS ENTIDADES BANCARIAS.	09/08/2022		
05088311000120220051900	Verbal Sumario	ALONSO DE JESUS SERNA ZAPATA	LUIS MATEO SERNA ORTEGA	Auto que rechaza demanda. SE RECHAZA DEMANDA NO CUMPLIERON REQUISITOS	09/08/2022		
05088311000120220053000	Verbal Sumario	TAMIS DEL ROSARIO LOPEZ BARRIO	ROBERTO CLEMENTE BERRIO ANAYA	Auto que rechaza demanda. SE RECHAZA DEMANDA NO CUMPLIERON REQUISITOS	09/08/2022		

ESTADO No. 132		Fecha Estado: 10/08/2022				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120220053700	Verbal Sumario	LEONARDO FABIO POSADA GARCIA	EYLEN TATIANA CUESTA SALCEDO	Auto que rechaza demanda. SE RECHAZA DEMANDA NOP CUMPLIERON REQUISITOS	09/08/2022		
05088311000120220056600	Verbal Sumario	FLOR ELISA RIVERA ALVAREZ	ELVER MURCIA RIVERA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan INADMITE DEMANDA DE CUSTODIA, Y/O VISITAS Y/O FIJACION DE CUOTA	09/08/2022		
05088311000120220058300	Jurisdicción Voluntaria	GIOVANY CARMONA BOTERO	ELIZABETH LOAIZA PALACIO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan Se inadmite la demanda y se concede el término de 5 días para subsanar requisitos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 10 de agosto de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85)	09/08/2022		
05088311000120220058600	Ejecutivo	MARIA VICTORIA MEJIA ARIAS	WILLIAM DE JESUS NARANJO CASTRILLON	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan Se inadmite la demanda y se concede el término de 5 días para subsanar requisitos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 10 de agosto de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85)	09/08/2022		
05088311000120220059500	Verbal Sumario	JUAN DANILO RAMIREZ GIL	SHIRLEY YURANI HINCAPIE USME	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan SE INADMITE DEMANDA DE CUSTODIA Y VISITAS	09/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME GIL GELVES
SECRETARIO (A)